



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
EN GRANDE

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

COMISIÓN DICTAMINADORA DE DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS

Acuerdo de Autorización de Baja Documental 24/2015

21

Unidad administrativa solicitante:	Coordinación de Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz.		
Cantidad de documentos autorizados:	5'376,300	Período de los documentos:	1987-2011

Acuerdo de Autorización de Baja Documental que expide la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8, 11 y 31 de la *Ley de Documentos Administrativos e Históricos del Estado de México* y 34 y 35 de los *Lineamientos para la valoración, selección y baja de documentos, expedientes y series de trámite concluido en los Archivos del Estado de México*, y:

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos es la instancia responsable de estudiar y determinar el valor primario y secundario de los documentos y expedientes de trámite concluido existentes en los Archivos de los Poderes del Estado y los Municipios, así como de establecer las políticas, criterios y procedimientos para realizar su selección, con el propósito de que los documentos no sean destruidos sin un análisis de la información que contienen;

Que la selección debe realizarse considerando el valor primario y secundario de los documentos, su antigüedad, la frecuencia de su uso, el espacio destinado para su conservación y, principalmente, mediante la formulación de un programa de gestión en el que toda acción relacionada con la disposición documental sólo tenga lugar si se garantiza que los expedientes de trámite concluido ya no se requieren para fines administrativos, como garantes de un derecho, como medio de prueba o para la investigación;

Que la acumulación de grandes volúmenes de documentos hace necesaria la planeación y aplicación de un proceso de selección sistemático orientado a reunir el máximo de información en un mínimo de documentos, y a establecer los tiempos en que éstos deben de conservarse temporalmente para fines administrativos y cuándo de manera permanente por el valor histórico de su información; y

Que mediante oficio número CPM/1718/15, de fecha 30 de octubre de 2015, la maestra en derecho Martha López Zamorano, Coordinadora de Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, solicitó a la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos autorización para proceder a la baja de 5'376,300 documentos correspondientes al período 1987-2011, concentrados en el Archivo Municipal de Tlalnepantla de Baz y generados por las siguientes unidades administrativas:

Hoja 1 de 6



CODIDEDO-01/2014

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN



EL M. EN E. JORGE LUIS VALVERDE MEJÍA, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS, CERTIFICA: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE "COORDINACIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ. ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DE BAJA DOCUMENTAL No.24/2015", QUE FORMA PARTE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS.

A SOLICITUD DEL CIUDADANO JOSÉ CARLOS BARRIGA VÉLEZ, COORDINADOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.



COMISION DICTAMINADORA DE
DEPURACION DE DOCUMENTOS



COMISIÓN DICTAMINADORA DE DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS

Acuerdo de Autorización de Baja Documental 24/2015

20

- Tesorería Municipal
- Oficialía del Registro Civil de la Secretaría del Ayuntamiento
- Oficialía Conciliadora de la Secretaría del Ayuntamiento
- Secretaría del Ayuntamiento
- Subsecretaría de Gobierno
- Tránsito Municipal
- Departamento de Energéticos de la Dirección de Administración

Por lo expuesto, la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos ha tenido a bien expedir el siguiente:

Acuerdo de Autorización de Baja Documental

Primero: Se autoriza a la Coordinación de Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, la baja de 5'376,300 documentos correspondientes a los años de 1987 a 2011, conforme a lo señalado en la siguiente relación:

No.	Nombre del tipo documental	No. de Dictamen o Artículo de los Lineamientos	Período	Cantidad de documentos
1.	Recibo de pago de servicios a la administración pública.	Ext. Dict. 1 y 1046	1993-2007	2'334,000
2.	Copia de acta de registro civil.	2	1987-2011	7,200
3.	Certificado médico de estado de salud.	786	2004-2011	34,500
4.	Boletas para elecciones.	1048	2009	153,000
5.	Notificación de infracción del Departamento de Estacionamientos Públicos y Vialidad Municipal.	1057	1994-2003	121,500
6.	Tarjeta de circulación de transporte privado-camión.	1079	1997-1998	2,000
7.	Licencia de conductor de un vehículo automotor.	1083	1995-1998	400
8.	Recibo de cobro de servicios a la administración pública.	1095	2010-2011	99,000

Hoja 2 de 6

CODIDEDO-01/2014

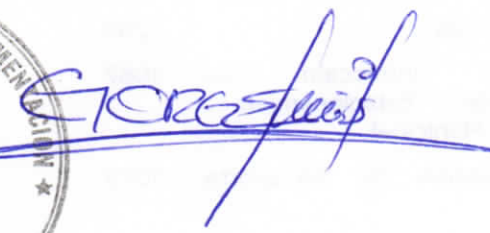


SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN



EL M. EN E. JORGE LUIS VALVERDE MEJÍA, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS, CERTIFICA: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE "COORDINACIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ. ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DE BAJA DOCUMENTAL No.24/2015", QUE FORMA PARTE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS.

A SOLICITUD DEL CIUDADANO JOSÉ CARLOS BARRIGA VÉLEZ, COORDINADOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.



COMISION DICTAMINADORA DE
DEPURACION DE DOCUMENTOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"



CENTRO DE TRABAJO LOGRA
EL GRANDE

COMISIÓN DICTAMINADORA DE DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS

Acuerdo de Autorización de Baja Documental 24/2015

No.	Nombre del tipo documental	No. de Dictamen o Artículo de los Lineamientos	Período	Cantidad de documentos
9.	Remisión de detenidos por la policía preventiva municipal.	1099	1990-2000	76,500
10.	Acta y/o constancia de extravío de documentos.	1119	1994-2001	139,500
11.	Certificado de defunción.	1132	1987-2007	171,000
12.	Póliza de diario.	1217	1992-2006	258,000
13.	Póliza de ingresos.	1221	1992-2005	86,000
14.	Póliza de egresos.	1225	1993-2006	963,200
15.	Hoja de captura de datos estadísticos de un acto del registro civil.	1242	2004-2011	34,500
16.	Constancia y/o certificado domiciliario.	1264	2003-2005	18,000
17.	Tarjeta de control de suministro de combustibles, lubricantes, servicios y talachas.	1291	1991-2007	153,000
18.	Constancia de alumbramiento.	1482	1997-2011	250,500
19.	Orden de liberación de un vehículo automotor detenido.	1564	1997-2003	36,000
20.	Control de asistencia.	1625	1992-2009	438,500

Total de Documentos: 5'376,300

Segundo:

La eliminación de los documentos se efectuará bajo las más estrictas medidas de seguridad, a través del procedimiento de trituración, con el propósito de evitar su posible mal uso.

Hoja 3 de 6



CODIDEDO-01/2014

COMISIÓN DICTAMINADORA DE
DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN



EL M. EN E. JORGE LUIS VALVERDE MEJÍA, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS, CERTIFICA: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE "COORDINACIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ. ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DE BAJA DOCUMENTAL No.24/2015", QUE FORMA PARTE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS.

A SOLICITUD DEL CIUDADANO JOSÉ CARLOS BARRIGA VÉLEZ, COORDINADOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.



COMISION DICTAMINADORA DE
DEPURACION DE DOCUMENTOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
EN GRANDE

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

COMISIÓN DICTAMINADORA DE DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS

Acuerdo de Autorización de Baja Documental 24/2015

18

Tercero:

La Coordinación de Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, acordará con su Área de Administración el procedimiento para llevar a cabo la destrucción de los documentos autorizados por esta Comisión y elaborará un Acta Administrativa en la que se deje constancia de este hecho, remitiendo una copia a la Comisión para finiquitar el trámite respectivo.

Así lo aprobó la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los veintiséis días del mes de noviembre de dos mil quince -----

Por la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos

Presidenta

Elizabeth Pérez Quiroz
Directora General de Innovación y Secretaría Técnica
del Comité Técnico de Documentación

Coordinador Ejecutivo

R. A. Alanis Boyzo

M. en A.P. Rodolfo Alanis Boyzo
Director de Administración y Servicios
Documentales de la Dirección
General de Innovación

Secretario Técnico

E. Jorge Luis Valverde Mejía

M. en E. Jorge Luis Valverde Mejía
Subdirector de Administración de Documentos
de la Dirección General de Innovación

Hoja 4 de 6



COMISIÓN DICTAMINADORA DE
DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS

COBIDE-01/2014

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN



EL M. EN E. JORGE LUIS VALVERDE MEJÍA, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS, CERTIFICA: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE "COORDINACIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ. ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DE BAJA DOCUMENTAL No.24/2015", QUE FORMA PARTE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS.

A SOLICITUD DEL CIUDADANO JOSÉ CARLOS BARRIGA VÉLEZ, COORDINADOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.



COMISION DICTAMINADORA DE
DEPURACION DE DOCUMENTOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
EN GRANDE

COMISIÓN DICTAMINADORA DE DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS

Acuerdo de Autorización de Baja Documental 24/2015

17

Vocales

M. en D. Carlos Gerardo Gómez Díaz
Director del Archivo General del Poder
Judicial del Estado de México

Fermin Bernal Navaez
Jefe del Archivo General del Poder
Ejecutivo del Estado de México

Felipe Juan Jesús Portillo Sánchez
Jefe del Archivo General del Poder
Legislativo del Estado de México

Arq. Gabino Santana Moreno
Jefe del Archivo Histórico
del Estado de México

Salvador Torres Granados
Jefe del Archivo Histórico y Patrimonio
Municipal del H. Ayuntamiento de Toluca

Lic. Angela Pulido Reyes
Jefa del Departamento de Documentación del
Instituto de Salud del Estado de México

Hoja 5 de 6



COMISIÓN DICTAMINADORA DE
DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS

CODIDEDO-01/2014

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN



EL M. EN E. JORGE LUIS VALVERDE MEJÍA, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS, CERTIFICA: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE "COORDINACIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ. ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DE BAJA DOCUMENTAL No.24/2015", QUE FORMA PARTE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS.

A SOLICITUD DEL CIUDADANO JOSÉ CARLOS BARRIGA VÉLEZ, COORDINADOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.



Se trata de una firma manuscrita en tinta azul que se extiende horizontalmente sobre el sello circular. La firma parece ser "Jorge Luis Valverde Mejía".

COMISION DICTAMINADORA DE
DEPURACION DE DOCUMENTOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

COMISIÓN DICTAMINADORA DE DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS

Acuerdo de Autorización de Baja Documental 24/2015

16

Lic. Elia Enríquez Alonso
Jefa del Archivo Clínico del Centro
Médico ISSEMYM del Instituto de Seguridad
Social del Estado de México y Municipios

Lic. Araceli Valdez Molina
Jefe "B" de Proyecto de la Dirección de
Administración y Servicios Documentales

Por la Unidad Administrativa solicitante

M. en D. Martha López Zamorano
Coordinadora de Patrimonio Municipal
del H. Ayuntamiento de Tlaltepantla de Baz



COMISIÓN DICTAMINADORA DE
DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS

Hoja 6 de 6

CODIDEDO-01/2014

**SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN**



EL M. EN E. JORGE LUIS VALVERDE MEJÍA, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS, CERTIFICA: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE "COORDINACIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ. ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DE BAJA DOCUMENTAL No.24/2015", QUE FORMA PARTE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS.

A SOLICITUD DEL CIUDADANO JOSÉ CARLOS BARRIGA VÉLEZ, COORDINADOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.



COMISIÓN DICTAMINADORA DE
DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS